



# INFORME A ADJUNTAR PARA AQUELLAS INSTALACIONES QUE SUPEREN LOS 100 kW DE POTENCIA

Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre,  
por el que se aprueba la concesión directa a las comunidades autónomas y a  
las ciudades de Ceuta y Melilla de ayudas para la ejecución de los programas  
de incentivos para la implantación de instalaciones de energías renovables  
térmicas en diferentes sectores de la economía  
en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



## Índice

<b>1 Motivación</b>	<b>3</b>
<b>2 Informe a aportar por las instalaciones con potencia superior a 100 kW: PLAN ESTRATÉGICO</b>	<b>4</b>
2.1 Modelo de plan estratégico	4
<b>3 Informe a aportar por las instalaciones con potencia superior a 100 kW: VALORIZACIÓN DE RESIDUOS</b>	<b>8</b>



## 1 Motivación

- i. *Un plan estratégico donde se indique el origen o lugar de fabricación (nacional, europeo o internacional) de los componentes de la instalación y su impacto medioambiental, incluyendo el almacenamiento, los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes, la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema, así como el efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera que tenga el proyecto. Podrá incluir, además, estimaciones de su impacto sobre el empleo local y sobre la cadena de valor industrial local, regional y nacional. Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas.*
- ii. *La acreditación correcta del cumplimiento de la valorización del 70 % de los residuos de construcción y demolición generados en las obras civiles realizadas, se presentará una memoria resumen donde se recoja la cantidad total de residuo generado, clasificados por códigos LER, y los certificados de los gestores de destino, donde se indique el porcentaje de valorización alcanzado. Los residuos peligrosos no valorizables no se tendrán en cuenta para consecución de este objetivo.*

Además, en el apartado 4 del artículo 25 del Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre, establece que:

*"4. Adicionalmente, en el caso de instalaciones superiores a 100 kW de potencia nominal de producción, se aportará un plan estratégico que indique el origen o lugar de fabricación (nacional, europeo o internacional) de los componentes de la instalación y su impacto medioambiental, incluyendo el almacenamiento, los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes, la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema, así como el efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera que tenga el proyecto. Podrá incluir, además, estimaciones de su impacto sobre el empleo local y sobre la cadena de valor industrial local, regional y nacional. Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 de este artículo.*

El presente documento pretende servir de guía al solicitante para preparar el informe requerido en el mencionado punto f) del Anexo All.1 del Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre.

---

## 2 Informe a aportar por las instalaciones con potencia superior a 100 kW: PLAN ESTRATÉGICO

El plan estratégico, forma parte de la documentación a aportar en la fase de solicitud para las instalaciones con potencia superior a 100 kW, en el mencionado Anexo AII.1 del Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre.

Adicionalmente, la publicación de este documento se cita en el apartado 4 del artículo 25 del Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre: *"Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 de este artículo."*

### 2.1 Modelo de plan estratégico



## PLAN ESTRATÉGICO PARA INSTALACIONES DE POTENCIA SUPERIOR A 100 KW NOMINALES

Don/Doña [REDACTED] .....con  
N.I.F./N.I.E./: [REDACTED] ..... con domicilio a efectos de comunicaciones en: [REDACTED]  
[REDACTED] ..... Localidad:

[REDACTED], Teléfono ..... , Fax: ..... , correo  
electrónico: ..... , en su propio nombre o en representación de  
(razón social) [REDACTED] ..... , con N.I.F.  
[REDACTED] ..... , domiciliada en: [REDACTED] de [REDACTED]  
[REDACTED] ..... Localidad: [REDACTED] ..... , CP:  
[REDACTED] ..... , Provincia: Madrid ..... , Teléfono ..... , Fax: ..... , correo  
electrónico: .....

La representación se ostenta en virtud del documento/acto: N° 839 año 2020 ..... (indicar el  
documento o acto por el que se otorga la facultad de representación)

Ha presentado solicitud al programa de incentivos 1 de las ayudas vinculadas al Real Decreto  
1124/2021, de 21 de diciembre, para la ejecución del proyecto denominado

cuyas características son:

### 1. Datos generales de la instalación (señalar la/s tipología/s de actuación que aplican)

Tipología/s de actuación:

- Instalaciones geotérmicas o hidrotérmicas
- Instalaciones aerotérmicas
- Instalación Solar Térmica
- Biomasa Cámara de combustión
- Calderas de biomasa y aparatos de calefacción local
- Desarrollo de nuevas redes de tuberías de distribución y

subestaciones de intercambio o ampliación de existentes para centrales de generación nuevas o  
existentes

## 2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/Componente	Marca y modelo <sup>1</sup>	País de origen <sup>2</sup>
BOCA DE EXTRACCIÓN GPD	modelo GPD-125, marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
CABLEADO COMUNICACIONES Y CONTROL EQUIPOS FRIGORÍFICOS		
CAJA DE INVERSIÓN DE CICLO CON RECUPERACIÓN 12 SALIDAS	modelo BS12Q14AV1B, marca DAIKIN	Bélgica
COMPUERTA CORTAFUEGOS BDK-60-FC	modelo BDK-60-FC marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
COMPUERTA CORTAFUEGOS SCFR-PD-TH70-FCU	modelo SCFR-PD-TH70-FCU marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
COMPUERTA REGULACIÓN AOBD	modeloAOBD marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA CUBIERTA	Algafort	
CONDUCTO CLIMAVER PLUS	isover climaver	España
CONDUCTO FLEXIBLE AISLADO		
CONTROL CENTRALIZADO	Modelo DCM601A51, marca DAIKIN	Bélgica
CONTROL CENTRALIZADO UTA	Daikin	Bélgica
DIFUSOR LINEAL IMPULSIÓN LK	modelo LK-70 1200-1, marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
DIFUSOR LINEAL RETORNO 5-72-21/18	modelo S-72-21/181200-4, marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
DIFUSOR ROTACIONAL DF-RO	modelo DF-RO 2460, marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
EXTRACTOR ASEOS 1.180 m3/h	modelo CAB-250 N, marca Soler&Palau	Japón
EXTRACTOR OFFICE 230 m3/h	modelo NEOLINEO/EW-100-Q marca SODECA	España/Cataluña/Barcelona
JUNTA DE DERIVACIÓN KHRQ22M29T9	modelo KHRQ22M29T9, marca DAIKIN	Bélgica
JUNTA DE DERIVACIÓN KHRQ22M64T	modelo KHRQ22M64T, marca DAIKIN	Bélgica
REFRIGERANTE R-410A		
REJILLA CUBREFANCOIL 31-45	modelo 31-45, marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
REJILLA EXPULSIÓN DE AIRE 25-H-	modelo 25-H-300x200, marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
REJILLA IMPULSIÓN 21-SH-O	modelo 21-SH-O, marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
REJILLA RETORNO 20-45-H-	modelo 20-45-H-200x150, marca KOOLAIR	España/Madrid/Móstoles
TERMOSTATO	modelo Madoka BRC1H52W, marca DAIKIN	Bélgica
UNIDAD EXTERIOR UE-1 REYQ10U 28kW (F) 31,5 kW (C) 3 TUBOS	modelo REYQ10U, marca DAIKIN	Bélgica
UNIDAD EXTERIOR UE-2 REYQ12U 33,5 kW (F) 37,5 kW (C) 3 TUBOS	modelo REYQ12U, marca DAIKIN	Bélgica
UNIDAD EXTERIOR UE-4 UTA ERQ100AVI 11,2 kW (F) 12,5 kW (C) 2 TUBOS	modelo ERQ100AVI, marca DAIKIN	Bélgica
UNIDAD INTERIOR UI-1SUELO FXNQ25A 2,8 kW (F) 3,2 kW (C)	modelo FXNQ25A, marca DAIKIN	Bélgica
UNIDAD INTERIOR UI-2 SUELO FXNQ32A 3,6 kW (F) 4 kW (C)	modelo FXNQ32A, marca DAIKIN	Bélgica
UNIDAD INTERIOR UI-3 TECHO FXSQ125A 14 kW (F) 16 kW (C)	modelo FXSQ125A, marca DAIKIN	Bélgica
UNIDAD INTERIOR UI-4 TECHO FXSQ50A 5,6 kW (F) 6,3 kW (C)	modelo FXSQ50A, marca DAIKIN	Bélgica
UTA CON BATERÍA F/C 11,8 kWY RECUPERADOR	modelo 860x1620, marca DAIKIN	Bélgica

<sup>1</sup>Adjuntar certificados de fabricación y/o declaración de conformidad, si se dispone de los mismos.

<sup>2</sup>En caso de ser origen nacional, se deberá indicar la comunidad autónoma y provincia de origen.



### 3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

Equipo/Componente	Descripción de impacto ambiental
	suelos y en la atmósfera derivados de los procesos siderúrgicos y metalúrgicos para crear los distintos componentes de los sistemas basados en aleaciones de acero.
CABLEADO COMUNICACIONES Y CONTROL EQUIPOS FRIGORÍFICOS	Impacto asociado a la gestión de los posibles residuos que se generen debido a los materiales eléctricos y electrónicos, en especial las tierras raras, a su extracción minera. Impacto asociado a la extracción de metales como iridio, platino, titanio; además del impacto asociado al procesamiento puesto que es emisor de gases de efecto invernadero. Impacto asociado a los posibles vertidos químicos procedentes de la fabricación de la membrana ácida de nafión.
CAJA DE INVERSIÓN DE CICLO CON RECUPERACIÓN 12 SALIDAS	Impacto asociado a la contaminación en los suelos y en la atmósfera derivados de los procesos siderúrgicos y metalúrgicos para crear los distintos componentes de los sistemas basados en aleaciones de acero.
COMPUERTA CORTAFUEGOS BDK-60-FC	
COMPUERTA CORTAFUEGOS SCFR-PD-TH70-FCU	
COMPUERTA REGULACIÓN AOB	
CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA CUBIERTA	
CONDUCTO CLIMAVER PLUS	
CONDUCTO FLEXIBLE AISLADO	
CONTROL CENTRALIZADO	
CONTROL CENTRALIZADO UTA	
DIFUSOR LINEAL IMPULSIÓN LK	
DIFUSOR LINEAL RETORNO S-72-21/18	
DIFUSOR ROTACIONAL DF-RO	
EXTRACTOR ASEOS 1.180 m <sup>3</sup> /h	
EXTRACTOR OFFICE 230 m <sup>3</sup> /h	
JUNTA DE DERIVACIÓN KHRQ22M29T9	Contribuye a la destrucción de la capa de ozono, pero la familia actual de refrigerantes es más respetuosa con el medio ambiente
JUNTA DE DERIVACIÓN KHRQ22M64T	
REFRIGERANTE R-410A	
REJILLA CUBREFANCOIL 31-45	Impacto asociado a la contaminación en los suelos y en la atmósfera derivados de los procesos siderúrgicos y metalúrgicos para crear los distintos componentes de los sistemas basados en aleaciones de acero.
REJILLA EXPULSIÓN DE AIRE 25-H-	
REJILLA IMPULSIÓN 21-SH-O	
REJILLA RETORNO 20-45-H-	
TERMOSTATO	Impacto asociado a la gestión de los posibles residuos que se generen debido a los materiales eléctricos y electrónicos, en especial las tierras raras, a su extracción minera. Impacto asociado a la extracción de metales como iridio, platino, titanio; además del impacto asociado al procesamiento puesto que es emisor de gases de efecto invernadero. Impacto asociado a los posibles vertidos químicos procedentes de la fabricación de la membrana ácida de nafión.  Impacto asociado a la contaminación en los suelos y en la atmósfera derivados de los procesos siderúrgicos y metalúrgicos para crear los distintos componentes de los sistemas basados en aleaciones de acero.
UNIDAD EXTERIOR UE-1 REYQIUO 28kW (F) 31,5 kW (C) 3 TUBOS	
UNIDAD EXTERIOR UE-2 REYQ12U 33,5 kW (F) 37,5 kW (C) 3 TUBOS	
UNIDAD EXTERIOR UE-4 UTA ERQIO0AVI 11,2 kW (F) 12,5 kW (C) 2 TUBOS	
UNIDAD INTERIOR UI-1SUELO FXNQ25A 2,8 kW (F) 3,2 kW (C)	
UNIDAD INTERIOR UI-2 SUELO FXNQ32A 3,6 kW (F) 4 kW (C)	
UNIDAD INTERIOR UI-3 TECHO FXSQ125A 14 kW (F) 16 kW (C)	
UNIDAD INTERIOR UI-4 TECHO FXSQ50A 5,6 kW (F) 6,3 kW (C)	
UTA CON BATERÍA F/C 11,8 kWY RECUPERADOR	



#### 4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Se deben incluir qué criterios han sido prioritarios para el solicitante a la hora de elegir el equipo o componente mencionado. Se debe indicar si el principal criterio ha sido económico o si, por el contrario, se han considerado otros criterios cualitativos (garantía extendida, marca, fabricante, etc.)

Equipo/Componente	Criterio de calidad o durabilidad utilizado en la elección
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes del suministrador para la reciclabilidad</li> <li>Relación calidad/coste y vida útil. Un menor precio no significará una elección de un proveedor sobre otro si no cumple unos estándares suficientes de calidad. Una vez analizada técnicamente la propuesta, se evalúan comercialmente las válidas, donde puede prevalecer la oferta más económica, pero se podría seleccionar otra si se justifica que a largo plazo supusiese un ahorro de costes.</li> </ul>
BOCA DE EXTRACCIÓN GPD CAJA DE INVERSIÓN DE CICLO CON RECUPERACIÓN 12 SALIDAS COMPUERTA CORTAFUEGOS BDK-60-FC COMPUERTA CORTAFUEGOS SCFR-PD-TH70-FCU COMPUERTA REGULACIÓN AOBD CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA CUBIERTA CONDUCTO CLIMAVER PLUS CONDUCTO FLEXIBLE AISLADO DIFUSOR LINEAL IMPULSIÓN LK DIFUSOR LINEAL RETORNO 5-72-21/18 DIFUSOR ROTACIONAL DF-RO JUNTA DE DERIVACIÓN KHRQ22M29T9 JUNTA DE DERIVACIÓN KHRQ22M64T REJILLA CUBREFANCOIL 31-45 REJILLA EXPULSIÓN DE AIRE 25-H- REJILLA IMPULSIÓN 21-SH-O REJILLA RETORNO 20-45-H-	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejor eficiencia</li> <li>Mejor servicio de mantenimiento y supervisión</li> <li>Planes del suministrador para la reciclabilidad</li> <li>Suministradores abiertos a que el ensamblaje de equipos localmente y tengan identificadas y certificadas algunas empresas locales (España)</li> <li>Relación calidad/coste y vida útil. Un menor precio no significará una elección de un proveedor sobre otro si no cumple unos estándares suficientes de calidad. Una vez analizada técnicamente la propuesta, se evalúan comercialmente las válidas, donde puede prevalecer la oferta más económica, pero se podría seleccionar otra si se justifica que a largo plazo supusiese un ahorro de costes.</li> <li>Ecodiseño. Se garantizará que los equipos y materiales han sido fabricados con criterios de eficiencia energética, identificando los consumos y pérdidas de energía de los equipos durante todo su ciclo de vida. Preferiblemente, de seleccionarán los equipos de los suministradores que faciliten la huella de carbono del producto (y en su caso de la organización) incluyendo referencia a su verificación</li> <li>Fabricante de confianza. La selección de los proveedores más adecuados para cada categoría se basa en una lista de vendedores definida conjuntamente con el departamento de Compras e Ingeniería, tras una homologación técnica y evaluación de parámetros económicos y de solvencia de la empresa.</li> </ul>
REFRIGERANTE R-410A	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seleccionamos refrigerantes más eficientes y respetuosos con el medio ambiente</li> </ul>
UNIDAD EXTERIOR UE-1 REYQIOU 28kW (F) 31,5 kW (C) 3 TUBOS UNIDAD EXTERIOR UE-2 REYQ12U 33,5 kW (F) 37,5 kW (C) 3 TUBOS UNIDAD EXTERIOR UE-4 UTA ERQIO0AVI 11,2 kW (F) 12,5 kW (C) 2 TUBOS UNIDAD INTERIOR UI-1SUELO FXNQ25A 2,8 kW (F) 3,2 kW (C) UNIDAD INTERIOR UI-2 SUELO FXNQ32A 3,6 kW (F) 4 kW (C) UNIDAD INTERIOR UI-3 TECHO FXSQ125A 14 kW (F) 16 kW (C) UNIDAD INTERIOR UI-4 TECHO FXSQ50A 5,6 kW (F) 6,3 kW (C) UTA CON BATERÍA F/C 11,8 kW Y RECUPERADOR CABLEADO COMUNICACIONES Y CONTROL EQUIPOS FRIGORÍFICOS CONTROL CENTRALIZADO CONTROL CENTRALIZADO UTA EXTRACTOR ASEOS 1.180 m3/h EXTRACTOR OFFICE 230 m3/h TERMOSTATO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejor eficiencia y menor consumo eléctrico</li> <li>Mejor servicio de mantenimiento y supervisión</li> <li>Planes del suministrador para la reciclabilidad</li> <li>Suministradores abiertos a que el ensamblaje de equipos localmente y tengan identificadas y certificadas algunas empresas locales (España)</li> <li>Relación calidad/coste y vida útil. Un menor precio no significará una elección de un proveedor sobre otro si no cumple unos estándares suficientes de calidad. Una vez analizada técnicamente la propuesta, se evalúan comercialmente las válidas, donde puede prevalecer la oferta más económica, pero se podría seleccionar otra si se justifica que a largo plazo supusiese un ahorro de costes.</li> <li>Ecodiseño. Se garantizará que los equipos y materiales han sido fabricados con criterios de eficiencia energética, identificando los consumos y pérdidas de energía de los equipos durante todo su ciclo de vida. Preferiblemente, de seleccionarán los equipos de los suministradores que faciliten la huella de carbono del producto (y en su caso de la organización) incluyendo referencia a su verificación</li> <li>Se evalúan las garantías de funcionamiento y cumplimiento de los equipos, su puesta en marcha y se tiene en cuenta el compromiso de mantenimiento-reparabilidad por parte del suministrador.</li> <li>Fabricante de confianza. La selección de los proveedores más adecuados para cada categoría se basa en una lista de vendedores definida conjuntamente con el departamento de Compras e Ingeniería, tras una homologación técnica y evaluación de parámetros económicos y de solvencia de la empresa.</li> </ul>



**S. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema**

*Describir en este apartado los servicios al sistema eléctrico español, como puede ser el servicio de interrumpibilidad, servicio de ajuste, etc. También se deben incluir aquellos servicios previstos que puedan definirse en un futuro. **NO APLICA***

## 6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto

Se deben identificar de forma concisa los agentes implicados en el desarrollo del proyecto (incluyendo la ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), especialmente en relación a PYMES y autónomos. Se debe indicar si estos agentes son locales, regionales, nacionales o internacionales. Por ejemplo, para la cuantificación de este efecto, puede utilizarse la facturación esperada por cada agente y el porcentaje del presupuesto total asignado a cada uno de ellos.

Para la ejecución del proyecto es necesario adquirir pequeños componentes, cableado y material fungible para lo que se contará con empresas distribuidoras de pequeño tamaño (PYMES) y autónomos locales, así como la instalación, que priorizará la contratación de empresas locales cercanas a la ejecución del proyecto para fomentar y estimular la economía local.

Como suministradores de los subsistemas que compondrán el sistema y sus elementos auxiliares, aislamientos, termostatos, etc, se dará prioridad a los proveedores, considerados PYME, españoles, y en concreto, a los situados por proximidad a la Comunidad de Madrid, donde se emplaza el proyecto. En esta línea, los suministradores preferentes con los que Jaba Holdings trabajará para el presente proyecto son:

Equipo/Componente	Empresa	Tamaño de empresa	Localización agente
BOCA DE EXTRACCIÓN GPD	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
CABLEADO COMUNICACIONES Y CONTROL EQUIPOS FRIGORÍFICOS			
CAJA DE INVERSIÓN DE CICLO CON RECUPERACIÓN 12 SALIDAS	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
COMPUERTA CORTAFUEGOS BDK-60-FC	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
COMPUERTA CORTAFUEGOS SCFR-PD-TH70-FCU	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
COMPUERTA REGULACIÓN AOBD	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
CONDUCTO CHAPA GALVANIZADA CUBIERTA	Algafort		
CONDUCTO CLIMAVER PLUS	isover climaver		
CONDUCTO FLEXIBLE AISLADO			
CONTROL CENTRALIZADO	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
CONTROL CENTRALIZADO UTA	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
DIFUSOR LINEAL IMPULSIÓN LK	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
DIFUSOR LINEAL RETORNO 5-72-21/18	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
DIFUSOR ROTACIONAL DF-RO	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
EXTRACTOR ASEOS 1.180 m3/h	Soler&Palau		España/Madrid/Pinto
EXTRACTOR OFFICE 230 m3/h	SODECA		España/Cataluña/Gerona
JUNTA DE DERIVACIÓN KHRQ22M29T9	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
JUNTA DE DERIVACIÓN KHRQ22M64T	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
REFRIGERANTE R-410A			
REJILLA CUBREFANCOIL 31-45	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
REJILLA EXPULSIÓN DE AIRE 25-H-	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
REJILLA IMPULSIÓN 21-SH-O	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
REJILLA RETORNO 20-45-H-	KOOLAIR		España/Madrid/Móstoles
TERMOSTATO	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
UNIDAD EXTERIOR UE-1 REYQIOU 28kW (F) 31,5 kW (C) 3 TUBOS	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
UNIDAD EXTERIOR UE-2 REYQ12U 33,5 kW (F) 37,5 kW (C) 3 TUBOS	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
UNIDAD EXTERIOR UE-4 UTA ERQIO0AVI 11,2 kW (F) 12,5 kW (C) 2 TUBOS	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
UNIDAD INTERIOR UI-1SUELO FXNQ25A 2,8 kW (F) 3,2 kW (C)	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
UNIDAD INTERIOR UI-2 SUELO FXNQ32A 3,6 kW (F) 4 kW (C)	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
UNIDAD INTERIOR UI-3 TECHO FXSQ125A 14 kW (F) 16 kW (C)	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid

UNIDAD INTERIOR UI-4 TECHO FXSQS0A 5,6 kW (F) 6,3 kW (C)	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid
UTA CON BATERÍA F/C 11,8 kW Y RECUPERADOR	DAIKIN	Gran empresa	España/Madrid/Madrid

## 7. Efecto sobre el empleo local

*Si se conocen, se debe indicar una estimación de los empleos (locales, regionales y nacionales) generados en cada una de las fases del proyecto (ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), así como sobre la cadena de valor industrial local regional y nacional*

Los estudios de ingeniería previos a la elaboración y ejecución del proyecto han sido llevados a cabo por la empresa Savills Aguirre Newman Arquitectura S.A.U. (UE) referente mundial en el sector. Jaba Holdings escogió esta compañía, en parte por ser una compañía con sede en España con experiencia y capacidad suficiente como para diseñar un proyecto de climatización de la magnitud de este y con la mejor tecnología disponible.

## 8. Contribución al objetivo autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, así como a la garantía de la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.

*Indicar de qué manera el proyecto contribuye al objetivo de autonomía estratégica y digital de la UE y cómo se garantiza la seguridad de la cadena de suministro.*

Dentro del proyecto se contempla la garantía de suministro que se consigue trabajando con proveedores del ámbito nacional y regional, siempre que sea posible, a través de suministro de cercanía, tanto en material como de mano de obra.

En este caso, los proveedores ofertados garantizan el suministro de los equipos y de recambios, buscando siempre un equilibrio entre criterio económico y criterio de sostenibilidad y fomento de industrias locales.

Prácticamente toda la cadena de valor cumplirá estos valores salvo aquellos equipos que no puedan cumplir estos requisitos de forma explícita (se prevé cumplimiento en todos los casos, salvo en los módulos fotovoltaicos, donde a fecha de presentación de esta solicitud no tenemos seguridad de que pueda cumplirse).

En todo caso, todos los demás equipos (instalación, obra civil, componentes eléctricos, componentes digitales) se prevé que contribuyan desarrollando la cadena de valor y fomentando la autonomía estratégica y digital de la UE

Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 del artículo 25 del Real Decreto 1124/2021, de 21 de diciembre.

Fecha y firma del solicitante:

